

muy conveniente para la industria nacional.

Con motivo de la cuestión de que parece debe ocuparse la Junta Central del Censo, telegrafiamos de Barcelona lo siguiente:

Barcelona 12, 3 t.
El alcalde de Gracia D. José Sabadell, según consta en el negociado de estadística y quintas, sección primera de aquel Ayuntamiento, está empadronado como vecino en el piso 2.º de la casa núm. 45 de la calle Mayor y aparece también en la lista de Jurados. Igualmente consta en el libro titulado *Censo electoral* que existe en el archivo de la casa número 45 de la calle Mayor y aparece también en la lista de Jurados. Igualmente consta en el libro titulado *Censo electoral* que existe en el archivo de la casa número 45 de la calle Mayor y aparece también en la lista de Jurados.

que sin ella no existiría la inmensa riqueza minera que constituye el principal elemento de vida de esta población. También se dice, y en esto es general y máximo la opinión de las personas a quienes he consultado, que los robos de dinamita son en Linares tan comunes y frecuentes, como suelen ser los robos de frutas en las viñas y las huertas.

Aún cuando se reconoce igualmente el peligro constante que existe en Linares de que ocurran explosiones por la mucha cantidad de dinamita que existe en la mayor parte de la población, nadie quiere a determinar el mejor medio para evitar estos peligros, en atención a que los mineros necesitan tener muy a mano estos explosivos para sus trabajos.

Por otra parte es imposible ejercer una vigilancia tan exacta y acumulada en las habitaciones de la ciudad como en su casa uno a uno varios cartuchos.

Dado el interés con que el Sr. Saval está instruyendo las diligencias para averiguar el paradero de la dinamita robada, Abrió la esperanza de que serán descubiertos los autores del robo, pues a la mucha actividad de dicho señor juez reúne un claro talento y gran penetración.

que sin ella no existiría la inmensa riqueza minera que constituye el principal elemento de vida de esta población. También se dice, y en esto es general y máximo la opinión de las personas a quienes he consultado, que los robos de dinamita son en Linares tan comunes y frecuentes, como suelen ser los robos de frutas en las viñas y las huertas.

Aún cuando se reconoce igualmente el peligro constante que existe en Linares de que ocurran explosiones por la mucha cantidad de dinamita que existe en la mayor parte de la población, nadie quiere a determinar el mejor medio para evitar estos peligros, en atención a que los mineros necesitan tener muy a mano estos explosivos para sus trabajos.

Por otra parte es imposible ejercer una vigilancia tan exacta y acumulada en las habitaciones de la ciudad como en su casa uno a uno varios cartuchos.

Dado el interés con que el Sr. Saval está instruyendo las diligencias para averiguar el paradero de la dinamita robada, Abrió la esperanza de que serán descubiertos los autores del robo, pues a la mucha actividad de dicho señor juez reúne un claro talento y gran penetración.

El Fgvaro de hoy asegura que ha sido expedida en favor del anarquista Mathieu una orden de no ha lugar a persecución por los recientes atentados de dinamita, a los cuales es completamente ajeno.

Según asegura *Le Gaulois*, el obispo de Meude ha declarado que no juzga su última circular dada al clero, como materia penal, y que por lo tanto ha acordado imprimirla y repartirla en su diócesis.

Los despachos de Ajaccio dicen que en el momento en que iba a verificarse en Mouta el escrutinio de una elección, uno de los individuos que asistían al acto disparó un tiro de pistola sobre el hermano del alcalde, dejándole muerto en el acto. El asesino emprendió precipitada fuga y todavía no ha sido capturado.

El crimen se atribuye a una venganza personal, y ha causado grandísima sensación.

Varios oficiales superiores del ejército, acusados como sospechosos de conspiración, serán expulsados del territorio de la República.

El Sr. Barreto, presidente de la compañía de ferrocarriles, ha sido reducido a prisión.

Se cree que su detención obedece a creer sale complicado en la conspiración militar recientemente descubierta, y que ha motivado la expulsión de muchos oficiales del ejército.

Reunida la junta de presidentes de los comités de distrito del partido republicano federal de Madrid, ha tomado el siguiente acuerdo:

Nombrar una comisión de su seno, que estará constituida todos los días, de nueve a once de la noche, en el Centro Federal, Costanilla de los Angeles, núm. 1, cuarto bajo derecha, para tomar nota de las reclamaciones que tengan que hacer los electores sobre inclusión ó exclusión de las listas electorales.

Del examen de las listas electorales estarán encargados los comités federales de sus respectivos distritos, advirtiéndoles a los electores que las reclamaciones tienen que hacerse hasta el día 18 del corriente.

El Jueves Santo, a las tres de la tarde, se verificó en la real iglesia de San Francisco el Grande la piadosa ceremonia del lavatorio á doce pobres ciegos, por el rector D. Casimiro de Paz, asistido por los señores capellanes de dicha iglesia.

Antesanoche celebró la real Academia de Ciencias Morales y Políticas su acostumbrada junta, presidida por el señor don Francisco de Cárdenas, y terminado el despacho de los asuntos pendientes, siguió la discusión del tema sobre el estado anormal de los cambios, continuando el Sr. Fernández Villaverde la exposición de sus ideas acerca de tan vital problema.

En la primera decena de mayo próximo se trasladará el corte al real sitio de Aranjuez.

Ayer ha firmado S. M. los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Concediendo el ingreso en la sección de reserva del Estado mayor general de brigada, al coronel de artillería D. Manuel Maldonado.

Concediendo grandes cruces: de San Hermenegildo, al general de brigada don Federico Alonso Gasco, y del Mérito Militar Blanca, al intendente de división D. Raimundo Sánchez García.

Autozando la compra, por gestión directa, de materiales con destino a las obras a cargo de la comandancia de ingenieros de Badajoz, de subsistencias para los hospitales militares de Leganés, Palma de Mallorca y Guadalajara.

También ha firmado S. M. las disposiciones siguientes:

Concediendo cruz blanca de primera clase del Mérito Militar al capitán de ingenieros D. Faustino Tux Palau.

Destinando a la comandancia de la guardia civil de Cáceres al teniente coronel D. Juan Agudo, y a las de Cuenca y Santander, respectivamente, a los comandantes D. Rafael de Rada y D. Ciraco Obarro.

—Y ascendiendo a contador de navío á D. Emilio Paredes y García.

Telegrafiamos á un colega que en Albarran (Teruel) ayer mañana se desprendió un gran pedruzco de rocas, hundiendo á un niño completamente. Han sido extrahidos algunos cadáveres, y se ignora si quedarán otros.

El ministro de la Gobernación telegrafiamos anoche pidiendo noticias detalladas de este triste suceso, que ha producido en aquel pueblo penosísima impresión.

Ha principiado á publicarse en Madrid el semanario *La Juventud Comercial*, órgano del comercio, la industria y la agricultura, cuyo primer número hemos recibido.

El Sr. Botija se propone presentar una enmienda al presupuesto de ingresos, pidiendo que la contribución territorial sea estimada con arreglo á lo declarado é inscrito en el registro de la Propiedad, que se conceda un plazo de seis meses para inscribir la riqueza oculta, pasado el cual, toda propiedad que no aparezca en el registro pasará á poder del Estado.

Nuestro compañero en la prensa, don José María Gomez, redactor de *El País*, se encuentra en cama desde hace más de un mes, sufriendo una erisipela traumática.

Desamos su completo y pronto restablecimiento.

HAN FALLECIDO:

En Bilbao D. Juana España y Arza.
En Ciudad Real D. María Correa Jimenez del Rey.
En Villanueva del Grao D. Vicente Ferrer.
En Lugo Dr. Bernardo Carreira Rodríguez y D. Cesar García Murga.
En Ferrol D. Librada Crespo y Pegueres.
En Montesa (Huesca) D. Manuel Vin y Vin.
En Barcelona D. Antonio Pascual y Pradesaba.

Por cuestiones insignificantes rifieron anteaer en Málaga un anciano de 73 años y su yerno llamado Manuel Solís. Según parece, esto, al ver que su padre político lo interrumpía en la contienda conyugal que sostenía, en la contienda también con él, convirtiéndose en casa en un verdadero campo de Agramente.

Debieron salir luchando de la habitación, teatro de estos lamentables sucesos y ya en la meseta de la escalera, Rafael Bellido sacó una faca y le asió dos terribles puñaladas á su yerno en la región torácica, ocasionándole la rotura de una arteria que produjo la muerte casi instantánea.

Vacilante, ensangrentado, y casi inerte, rodó la escalera el infeliz Manuel Solís, cuyo cadáver se encontró al pie de la misma, dejando huellas de su sangre en todos los escalones.

Se indica para comandante de Marina y gobernador de la Paragua (Filipinas) al capitán don Frago de D. Arturo Llopis y Puig, que internamente desempeña dichos cargos.

La Sociedad Española de Higiene celebró sesión reglamentaria bajo la presidencia del Sr. Martínez Pacheco.

Puestas á discusión las conclusiones acordadas en la sesión del día 14, se procedió á votar las conclusiones, siendo aprobadas por la Sociedad, después de una animada discusión, en que tomaron parte los Sres. Obregón, Ubeda, Mariscal, Fernández Caro y Belmas, se leyó la base 14 que trata de la construcción de sarcófagos, y se levantó la sesión por haber transcurrido las horas de reglamento.

De doce y media á una y media de la tarde ha habido en Madrid una tormenta de agua y granizo con repetidas descargas eléctricas.

En el aparato telefónico oficial del ministerio de Marina saltó una chispa, hallándose en el despacho el general Beranger. Por fortuna, no ocurrió accidente alguno desagradable.

En Palacio ha debido caer otra chispa eléctrica en los para-rosos. Allí se sintió la descarga, habiendo verdadera simultaneidad en la percepción del relampago y del trueno.

El indicador telefónico ofreció durante la tormenta variadas manifestaciones eléctricas, llegando el cuadro indicador á aparecer enrojecido en determinados momentos.

Un crimen en el ventorrillo de La Caleta. Granada 13, 12 t.

El dueño del ventorrillo de La Caleta dirigió ayer á presenciar la extracción de estiércoles que se estaba haciendo en un campo cercano.

Entre los trabajadores ocupados en esta faena se encontraba un ex mozo del ventorillo, llamado Emilio Jiménez Moreno, el cual, tan pronto como divisó á su digno amo, se fue hacia él, diciendo: —Hace tiempo que tenía ganas de darle á usted, y lo voy á hacer ahora mismo.

El amo trató de evitar la agresión: pidió un empujón, y blandiéndola descomunal faca, le tiró varios golpes, que el otro esquivó, salvándose pies.

Los de los trabajadores intentaron surtir al agresor; mas éste, dió de iracundo frente y dejó fuera de combate á de ellos de una tremenda puñalada de bajo vientre.

El mozo, dándose á la fuga, siendo perseguido muy de cerca por otros dos caminantes, á los que vuelve á hacer frenetando á otro de los que le perseguían.

Atendido, por fin, por la guardia civil, í preciso proteger al asesino, pues las artes del barriero querían lincharlo. — *El responsal.*

El proceso de Abril. Granada 13, 2 t.

El fiscal de S. M. calificó los hechos de amenazas de muerte á Nicolás López Monzo, por las cantidades que exigió el ocioso al Sr. Zayas estima tentativa de robo con ocasión del que resultó asenato. Declara responsable de estos delitos á Abril con las circunstancias agravantes de reincidencia, alevosía, haberse cometido el hecho en el domicilio del endido y abuso de superioridad.

Para el primer delito pide cuatro años para el segundo pena de muerte. Los edios de prueba que propone el ministerio público son la documental, la de ritos y la de testigos. — *Corresponsal.*

Un detenido. Jerez de la Frontera 12, 11:45 n.

Ha sido detenido en esta un individuo ocidente de Cádiz, portador de 6076 sales envueltos en una bufanda, que se va en la cintura; cuya cantidad, según se dice, era para entregar á un preso.

El juez del distrito de Santiago entiendo en el asunto. — *Corresponsal.*

Viajeros.—Las carreras de caballos. Jerez 12, 12 n.

En el tren correo de anoche han llegado el senador señor marqués de Casa-Pavón y los diputados á cortes duque de Almodovar del Rio y D. Alvaro López de Carriosa.

Reina gran animación para las carreras de caballos que han de celebrarse en el Hipódromo de Caulina el domingo 17, pasando de 30 los caballos matriculados hasta ahora. — *Corresponsal.*

Mas sobre el robo de dinamita. Linares 13, 10 m.

He podido recoger algunos detalles relacionados con el robo de dinamita de que he anticipado noticias.

El robo y el celo del juez del distrito don Juan Saval, había empezado á instruir las primeras diligencias algunas horas antes de que la noticia se hubiese hecho pública en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA; pero temiendo alarmar al gobierno y al público, procedió con la mayor reserva.

San Sebastián 13, 1 t.

En las cercanías de Irún cogieron ayer los carabineros un bulto que contenía sombreros de paja, artículos de pasamanería, cordones para colgaduras, etc. — *El corresponsal.*

Dos ilustres preladados. Valencia 13, 9:10 m.

Con motivo de haber firmado la reina regente el traslado de nuestro virtuoso y sabio prelado, Sr. Monserrate, á la Primada de Toledo, está siendo objeto de este eminente purpurado de gran número de felicitaciones, al mismo tiempo que recibe por todas partes pruebas del sentimiento que producirá su marcha.

Ha sido acogido con simpatía el nombre del actual obispo de Madrid-Alcalá, que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA indica, para ocupar este arzobispado. — *Ferrando.*

Otro petardo. Valencia 13, 1 t.

Anoche ha estallado un petardo en la calle de la Maravilla, á espaldas de la casa de Malferri.

Ha causado pocos destrozos.

Las autoridades toman todo genero de precauciones. — *Ferrando.*

Suicidio.—Petición de varios pueblos. Vitoria 13, 11:25 m.

Un soldado perteneciente al batallón de cazadores de las Navas, se ha suicidado, valiéndose de su carabina. El tiro le atravesó el cráneo.

Por varias cartas encontradas en el bolsillo de su guerrera, se supone que ha puesto fin á su vida por amores desgraciados.

Los pueblos de la Rioja alavesa han solicitado de la Diputación una rebaja en el impuesto de entrada de los vinos en la capital y en los municipios de esta provincia. Piden también aumento en el impuesto sobre los vinos que vengan de otros países. — *El corresponsal.*

DE LA AGENCIA FABRA. San Petersburgo, 13.

El gobierno ruso ha resuelto aplazar ahora el tratar de la cuestión relativa á la prohibición de exportar cereales, en tanto que no se tengan noticias claras sobre los resultados que se puen esperar de las próximas cosechas en el imperio.

Londres 13.

Ha producido viva impresión la noticia cida por la vía de Buenos Aires, de que el estado brasileño de Matto Grosso ha declarado independiente con el título de «República Transatlántica de Matto Grosso».

Londres 13.

Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.

Se aprueba sin debate el dictamen relativo á la resolución acordada ayer respecto á la modificación y elevación del impuesto sobre los vinos espumosos

creedo, no se curan como se quiere! hablo por una experiencia que no quisiera tener!

El pintor se interrumpió.

—¡Soy tonto con mis sentimentales discursos! Dáme un cigarro doctor y viva la alegría! ¡El amor, la vanagloria, el vino, el dolor mismo, todo no es más que humo, ilusión y quimera!

Y dirigiéndose á Chatel.

—Vamos, continuad,—le dijo.

El baron le había escuchado en silencio. El acento incisivo del pintor, su ligereza aparente, su falso escepticismo, ocultaban mal la pena profunda, ponzoñosa, incurable que callaba por orgullo, y de la que trataba de consolarle por el trabajo y la gloria, sin conseguirlo.

El pintor no exageraba al calificarse de buen fisicologista.

Lo era en efecto.

El hermoso Claudio sintió remordimiento al oír hablar de la pena de la baronesa.

No se podría ser impunemente el marido de una mujer hermosa, honrada y graciosa cuya única culpa es amar demasiado la sociedad, y el lazo de la costumbre, el más fuerte de todos, no se rompe sin un resentimiento de las fibras más vibrátiles del corazón.

El baron quería aún (como Desvauz quería aún á su infiel) con menos celoso ardor, pero con tanta fuerza, á la que había sido la compañera de los mejores dias de su juventud.

La baronesa estaba siempre bella y seductora.

Su ternura no había desmerecido jamás.

Tal vez no necesitara más que aquella prueba, aquella sacondida, aquellos celos, despertados bruscamente en ella, para que la llama que dormitaba en el fondo de su alma se despertase por el viento de la tempestad que la volvía á encender y la daba un ardor que no había tenido jamás.

Chatel no pensó más.

No había comprendido más que una palabra del discurso del pintor.

—¡Su mujer sufría! A pesar de sus esfuerzos por aparecer risueña, satisfecha y bulliciosa, se notaba la pena en su sonrisa.

He aquí todo.

Esto le conmovió profundamente.

Desvauz, con las piernas cruzadas, tendido en la alfombra, encendió un cigarro con ese aire de despreocupación que las gentes de la buena sociedad disimulan sus más vivas emociones, mientras que de Aubagny, muy íntimo suyo, le decía:

—¡Vamos! ¡no lo ocultes! Tú sufrías... ¡Confíeselo! ¡Eso te consolará!

—Hacia fines de marzo—repuso el barón —Ana-Maria se encontraba fuera de peligro; pero su convalecencia debía de ser larga y difícil. Recupero la salud en la primavera. ¡La juventud tiene inagotables recursos! En abril estaba ya repuesta y más hermosa que nunca. La compré un coche cerrado y todos los días, á las horas en que el Bosque está casi desierto, la acompañaba al paseo y recorría á pie con ella, para que recobrara las fuerzas, los senderos extraviados por donde la gente de nuestra sociedad se aventura pocas veces. La colmaba de cuidados, que ella agradecía con una de esas angelicales sonrisas que penetran hasta el fondo de las almas.

La creía, pues, feliz y la ocultaba mis secretos aburrimientos y los apuros que me causaba nuestra misteriosa vida en una ciudad en donde soy tan conocido.

Jamás le hablé de la baronesa, y con un tacto que no podía pedirse á su falta de experiencia, ella no pronunciaba su nombre, ni el de Virginia, ni el de cualquiera que pudiera recordarnos mi casa.

Uno de los primeros días de mayo volvimos de nuestro paseo por el Bosque: eran las ocho de la noche.

Estábamos comiendo enfrente el uno del otro. Aquí debo confiaros un detalle que os parecerá raro, pero no dudaráis de mi palabra si os lo afirmo.

En pocas semanas la había formado, hasta el punto de que hubiera podido pasar por una joven de la buena sociedad.

Durante su enfermedad la expliqué lo que esperaba de ella, el porvenir que la preparaba.

—¡Cada instante la repetía: —¡No me queda nada mas que tí! Quiero verte encantadora, envidiada, digna en todo de tu destino. Tu hermosura será mi exousa. Me escuchaba con atención y lucía en sus ojos el ardiente deseo que tenía de agrardarme.

Las mujeres felizmente dotadas tienen en sí una elegancia natural y aptitudes que las transforman con una rapidez admirable.

Un profesor inteligente puede transformar en pocos meses á una guardera de pavos en una marquesa.

Hablo del exterior.

La modista y la peinadora ayudan potentemente.

Para la imaginación, el noviciado es más difícil; pero en Ana-Maria el terreno estaba preparado, y es preciso decir que tenía en el alma una poesía extraña y un sentimiento profundo de las cosas de la naturaleza que la prestaban el encanto exquisito de las flores salvajes y de las plantas de los campos y de los bosques, flores de agavanzo, pajarilla ó campanilla nacida al aire libre y que la mano del hombre no ha tocado nunca.

¡Qué de palabras salidas del corazón he oído!

¡Qué de seductoras palabras se han grabado en mi memoria para no salir jamás de ella!

¡Qué ingenuos arranques y qué entero abandono, conmovedor y lleno de encanto. La comida había terminado.

Acabábase de pasar á su habitación.

Un fuego suave ardía en la chimenea, cerca de la cual nos sentamos.

Desde hacia algunos minutos, guardaba Ana-Maria un silencio tímido, y yo leía en sus ojos un deseo que ella no se atrevía á expresar.

A la verdad, en aquellos momentos la amaba con una pasión tal, que era incapaz de negarle nada.

Si me hubiera pedido un hotel; si me hubiera exigido la mitad de mi fortuna, si me hubiera dado con alegría, sin vacilar un momento.

Por otra parte, yo no dudaba que ella no fuese mía, mía sólo y para siempre.

Sería tal vez insensato esto; pero mi convicción no la he cambiado.

La atraje hacia mis rodillas y, meciéndola como á un niño, la dije con dulzura: —¡Tienes algo que pedirme?

Ocultó su cabeza en mi pecho y la oí murmurar en voz baja: —Sí.

XXII

Yo no sabía cuál podría ser aquel misterioso deseo suyo.

Ana-Maria vacilaba en expresarlo.

La animé cuanto pude diciéndola: —No temas nada. Sea lo que quieras lo que desees, está concedido desde luego.

Levantó sus grandes ojos cuya mirada me atraía y con voz que despertaba en mí, yo no sé qué emoción profunda y triste.

NOTICIAS

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos y disposiciones de Marina:

—Nombrando ayudante de campo del cuarto militar de S. M., al capitán de navío de primera clase D. Vicente Montojo y Trillo.

—Confiriendo el mando del crucero *Reina Cristina*, al capitán de navío don Joaquín Ibáñez y Valera.

—Nombrando jefe de la comisión hidrográfica de Filipinas, al capitán de fragata D. Rafael Cabezas, en relevo de don Arturo Garin.

—Comprondiendo demasiado que soy una molestia para vos, me dije.

—¡Tú!

Movió la cabeza suavemente.

—No trateis de engañarme, con bondad. No ocnozco nada del mundo y no soy más que una ignorante, pero advino ciertas cosas, y veo bien lo que os ocurre. Yo os privo de vuestros amigos: os obligo á estar encerrado á mi lado: ocultais vuestra vida! En fin, ni aun os atreveis á volver á vuestra casa.

—¿Qué me importa todo eso?

—Me importa á mí que seais feliz y no podéis serlo así... Iba á protestar.

—No lo neguéis,—repuso con viveza poniéndome una mano sobre los labios, con un gesto lleno de gracia.—Sé lo que digo.

Yo me asusté de aquella luzidez.

—Pero te amo, Ana-Maria,—la dije estrechándola con fuerza contra mi pecho...—y tú me bastas.

Inclinó la cabeza varias veces y con acento intraducible:

—¡Hoy,—replicó,—pero mañana?.. Ella lo había adivinado todo.

Quedé mudo, y entonces añadió: —¡Yo tambien os amo con ardor, á vos esclucivamente. Lo que siento por vos es adoración. Si necesitáseis mi sangre, os la daría sin vacilar. ¡Mi vida es vuestra, hacéd de ella lo que queráis! Pero no quiero atormentaros. No quiero verte triste y pensativo. ¡Que no estuviera cerca de vos como en otro tiempo en los primeros días de mi entrada en vuestra casa!... Os admiraba de lejos, os veía sonreír entre vuestros amigos. Me asomaba á las ventanas por contemplaros un segundo. Cuando saliais á caballo, os seguía todo lo lejos que alcanzaba á veros. ¡Entonces érais felíz! ¡Ahora, qué diferencia! ¡Ah! no puedo expresar bien lo que siento, pero he dicho bastante y vos me habeis comprendido. De modo que no me negareis lo que os voy á pedir.

—Habla.

Yo no podía disimularlo.

Ana-Maria decía la verdad.

Estaba excesivamente ligado á ella; y hasta comprendía que aquella unión sería indestructible. Encontraba un verdadero y delicado placer en formar aquella naturaleza inocente y pura; casta á pesar de su falta; en instruírla, en desarrollr su natural elegancia, en iniciarla en esos refinamientos del lujo que la convenían como á una duquesa

En Atocha, señor Cuevas.

En las Descalzas, señor Allá.

En San Plácido, señor Mira.

En el Hospital del Carmen, P. Monjo.

En Gongora, señor La Granja.

En las Arrepentidas, señor Camacho.

En la Latina, señor Allá.

En el Asilo de Santa Susana, señor García Cano.

En las Descalzas, señor San Julian.

En las Bernardas, señor Collado.

Por la noche, dirán sermón de Pasión.

En Santa Marta, señor Martiñan.

En San Pedro, señor Padilla.

En San Pedro (Paloma), señor Alonso.

En San Millan, señor Ballester.

En San Luis, señor Díaz Guillarjo.

En San Andrés, P. Fernandez.

En Santa Teresa, señor Bocos.

En los Dolores, señor Montijo.

En las Penuelas, señor Laredo.

En San Sebastián, señor Lombona.

En San Antonio, señor Amat.

En San Juan, señor Rivera.

En las Angustias, D. Cipriano Gonzalez.

En San Lorenzo, señor Pineda.

En San Gines, á las ocho y media, señor Reboto.

En San Marcos, señor Farach.

En las Carmelitas (Ovelisco), señor Díez Ayera.

En el Asilo del Sagrado Corazón, don Isaac de Miguel.

En San Pascual, señor Flores.

En el Caballero de Gracia, señor Zaapallos.

En los Naturales, señor Uribe.

En las Salinas, señor Añcha, P. Fita.

En las Catalinas, P. Sanchez.

En la Pasión un padre dominico.

En San Anton, P. Hidalgo.

En Atocha, señor Rizo.

En los Servitas, señor Amat.

En las Carboneras, señor Legarraz.

En las Calatravas, señor Bueras.

En la V. O. T. de San Francisco, señor Mariel.

En la enfermeria de id., señor Nuñez.

En Canizares, señor Cuevas.

En las Vallecas, señor Carús.

En las Ninas de Leganés, señor Villa.

En la Encarnación, padre Santiago.

En Gongora, D. Andrés Martiñan.

En el Cristo de la Salud, señor Marqués.

En el Buen Suceso, el señor Barja de Tamasso.

En las Arrepentidas, Sr. Nielfa.

En la Latina, á las nueve, señor Allá.

En Santa Isabel, señor García Gutiérrez.

En San Plácido, señor Barbañero.

En las Calatravas, señor Arce.

En las Ninas de la Paz, padre Fernandez, escolapio.

En los Flamencos, padre Fernandez, dominico.

En las Jerónimas (calle de Liria), á las siete, señor Reboto.

En Monserrat, señor Morlan.

En el Refugio, señor Sarmento.

En las Descalzas, D. José Gomez.

En Alarcón, señor La Granja.

En las monjas del beato Oroczo, padre Zaccarias Martinez.

En Santa Susana, señor García Cano.

En las Bernardas (Cuarto Camino) don D. Eduardo Reina.

En los Irlandeses, D. Antonio Montero.

En el Carmen, Sr. Nieto.

En la Buena Dicha, señor Mullá.

La misa y oración de los días de la Feria 5.ª en corona domni.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS.

El teatro Español abrirá de nuevo sus puertas el próximo sábado de Gloria, con el popular drama El zapatero y el rey, y el juguete cómico Lanceros, verificándose en la próxima semana el estreno del drama trágico en tres actos, original de D. Angel Guimerá, titulado Judit de Welp.

El interés que hay en el público por conocer la nueva obra del autor de Merced y el cielo, es grande, y buena prueba de ello son los muchos encargos de localidades que para el día del estreno hay hechos en la contaduría del teatro, donde siguen admitiéndose todos los días, a las horas de costumbre.

—Han dado principio en el teatro del Príncipe Alfonso los ensayos de la popular ópera de Verdi, Aida, bajo la dirección del maestro Spetrini, con que se inaugurará el domingo próximo la temporada.

El lujo que se va a presentar a la ópera, el tener abonados la empresa todos los palcos al turno impar, y no poderlos admitir á esa localidad más que al par, hacen esperar que la temporada de primavera del citado coliseo sea brillantísima.

Desde mañana se exhibirán en las localidades para la inauguración, en el mismo teatro.

—Ayer quedó por completo cubierto el abono á martos fashionables en el gran Circo de París, viéndose la empresa en la imposibilidad de atender á las peticiones de localidades que muchas personas han hecho para dichos días.

El abono para las funciones de los viernes que se denominarán de High-life, en atención á que son muchas las familias aristocráticas que han tomado localidades, está también para terminar, y á juzgar por los encargos que la empresa recibe á diario, pronto quedará cubierto como el de los máximos fashionables.

La inauguración de la temporada se verificará el próximo sábado 16 del actual.

En vista de que están casi todos los palcos abonados para el turno primero en las funciones de ópera que se han de verificar en el teatro del Príncipe Alfonso,

la empresa ha dispuesto no admitir más abonados á dicho turno y si al segundo.

Han comenzado á recibirse en la dirección de los Registros las contestaciones de los presidentes de las Audiencias territoriales á las consultas que se les dirigieron por aquel centro para proceder á la nueva clasificación de los Registros, partiendo de los datos que arroja la estadística de los mismos durante los diez últimos años.

La nueva clasificación se hará por real decreto y con arreglo á determinadas bases, entre las cuales es posible que se comprenda alguna relativa á la subdivisión de los Registros de mayor importancia, modificándose también en parte las que hasta ahora han servido para clasificar los Registros en las cuatro clases en que actualmente lo están.

Bajo la presidencia del Sr. Navarro Reverter continúan en el ministerio de Hacienda las conferencias de la comisión de tratados con los enviados ingleses para la celebración del de comercio entre España é Inglaterra.

Los trabajos se llevan con gran actividad y con mucha reserva, pero, según parece, hasta ahora no ha surgido el menor desentendimiento ni dificultad y creese que se llegará á un pronto término en las negociaciones favorables para ambos países.

Dentro de breves días anunciará la Gaceta el concurso para proveer en aspirantes á registradores de la propiedad, los registros vacantes de Murias de Paredes, Seoane, Arzá, Negrreira, Puerto del Arcefre, Agreda, Rameles, Cervera del Rio Alhama, Grandas de Salime, Señorín de Carballino y Herrera del Duque.

Se está imprimiendo la estadística ordinaria de los registros de la propiedad, que se hallaba algún tanto atrasada.

Tan pronto como terminen las vacaciones parlamentarias es probable que el senador ministro de Gracia y Justicia presente á las Cortes un proyecto de ley, cuyo objeto será hacer posible la anotación en

los registros de la propiedad de las denuncias de falsedad de títulos que hayan inscriptos é anotados en aquellas oficinas, á fin de asegurar el cumplimiento de las sentencias que en su día recaigan.

El Sr. Cánovas del Castillo ha recibido la siguiente comunicación: «Diputación provincial de Vizcaya.—Excmo. Sr.: Con visísima satisfacción se ha enterado la Diputación del real decreto de 6 del corriente, por el cual, accediendo á los deseos expresados por la misa, se dispone la reorganización militar del cuerpo de milicias en el art. 3.º de la ley de 13 de julio de 1889, y por consecuencia, en las mismas condiciones de la guardia civil; habiendo acordado en su vista elevar el presente mensaje ofreciendo el testimonio de su indeleble gratitud al gobierno de S. M., que tan dignamente preside V. E., por la favorable acogida que ha dispensado á la justa solicitud de esta corporación provincial.—Hechos de esta corporación provincial.—El día 12 de abril de 1892.—Excelentísimo señor.—El presidente de la Diputación provincial.—Angel de Uria.»

Hoy se ha reunido en el Congreso la subcomisión de presupuestos encargada del examen del de ingresos.

Ha sido acordado el nombramiento de nuestro compañero en la prensa D. Juan del Nido y Segalera, director de El Siglo, para el cargo de administrador de loterías de Manila.

El Sr. Nido es uno de los periodistas que ha sostenido con más rudas campañas la sostenida en defensa de su distinción política y de los que menos distinción había logrado, dada su aptitud y consecuencia.

Creemos que toda la prensa de Madrid habrá visto con simpatía y agrado este nombramiento.

La Real Academia de Medicina ha concedido el título de académico correspondiente por unanimidad, al Dr. Baltasar Hernández Bru, por su obra Estudio etimológico y topográfico médico del real sitio de San Lorenzo, que verá la luz pública dentro de breves días, costeada su impresión por el ayuntamiento de aquel real sitio.

El libro de la provincia de Castellón de la Plana, se titula el curioso trabajo que acaba de dar á luz D. Juan Antonio Balbás, archivero-bibliotecario del Instituto y cronista del Ayuntamiento de dicha provincia.

Se ha publicado por los curiosos datos que contiene, no menos que por la forma en que están desarrollados.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 13

Table with columns: Fondos públicos, Del 12, Del 13. Includes items like Deuda perpetua, Deuda á 4 1/2, etc.

IMPRESIONES BURSÁTILES

Continúa la indecisión que ayer indicáramos. Los fondos han bajado, á pesar de acusar gran firmeza los telegramas recibidos de París y Londres.

Los francos algo más altos. A LAS TRES Y MEDIA Acciones del Banco, 331.00. Amortizable, 76-80.

Exterior, 65-80. Interior contado, 64-60. Idem fin de mes, 64-80. Idem fin próximo, 64-60. Cubas, 1886, 102-65. Idem, 1890, 93-85. Tabacos, 00-00. Cheques, París, 15-80. Idem, Londres, 29-62.

EN EL CORRO A las cinco de la tarde. Fin de mes, 64-00.

TELEGRAMAS PROPPER. París 13, 3'20 t

Cierre de la Bolsa de hoy: Exterior, 30-97. Renta francesa, 99-92. Nueva, 00-00. Idem turca, 10-75. Rio Tinto, 423-00. Norte de España, 150-00. Zaragoza, 163.

Cierre: Exterior, 30-87. TELEGRAMA DE BARCELONA Barcelona 13, 4 t.

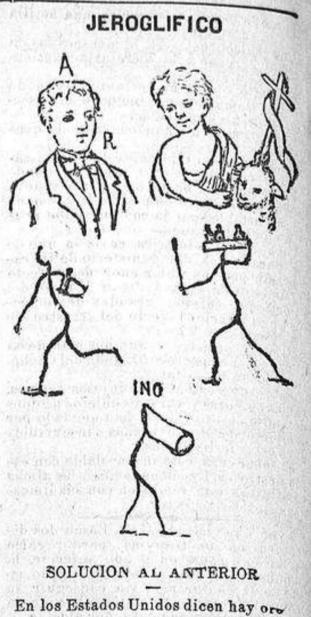
Interior, 4 por 100, 64-47.—Exterior, 4 por 100, 65-92.—Amortizable, 4 por 100, 77-25.—Cubas, 1886, 102-28.—Cubas, 1890, 93-62.—Colonial, 36-65.—Nortes, 36-85.—Almansas, 116-25.—Francias, 28-20.—Oranes, 10-25.—Cabanellas.

CHARADA Para mí, no hay primera más segunda, Que el que en ser todo su fortuna funda.

Solución á la anterior: SANTA. JOYAS CASICAS DE QUEVEDO. A la Oración del Huerto.

Si de Vos pasa el cáliz de amargura ¡Quién lo podrá endulzar para que sea Bebida alegre que salud posea

Contra la enfermedad antigua y dura! Bebed el caliz, Vos, pues os apura Amor del alma por la culpa fea, Que en Vos lo beberá (después que Os vea) Líquido Dios en sangre) la criatura. Pase por Vos y así será triaca, Más no pase de Vos, pues ofendido Mi culpa sus castigos Os achaca. Bebiendo sanareis lo que he comido, Bebed caliz que tanta sed aplaca, De ser en caliz inmortal bebido.



SOLUCION AL ANTERIOR En los Estados Unidos dicen hay orv

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES DE LUJO DECORADO DE HABITACIONES—MAGNIFICOS DORMITORIOS LUIS XV—GRAN NOVEDAD EN GABINETES, DESPACHOS, COMEDORES, ETC., SIN COMPETENCIA POSIBLE.—ALMACENES Y TALLERES DE EBANISTERIA Y TAPICERIA. 3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.

Advertisement for 'JARABE DE BREA' and 'PATRIOTISMO' with various medical and social notices.

Advertisement for 'KANGANGA JAPON' perfume and 'SANDALO DE MIDY' medicine.

Advertisement for 'SOCIEDAD NAVEGACION E INDUSTRIA DE BARCELONA' and 'HESPERIDES'.

Advertisement for 'LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO' and 'PARA SEÑORA'.

Advertisement for 'LA VISITACION GRAN AGENCIA FUNERARIA' and 'EL EXCELENTISIMO PETROLEO'.

RESEÑA HISTÓRICA DE LA MAYOR PARTE DE LOS TEMPLOS DE ESTA CAPITAL Y DE SUS MONUMENTOS EN SEMANA SANTA. CARMEN CALZADO. Prosiguiendo la breve descripción del monumento de este templo que quedó pendiente de la reseña de ayer, diremos que este monumento es el mismo que se estrenó en la iglesia de Santo Tomás, antes del incendio.

Según opinión de algunas personas respetables de dicha iglesia con quienes tuve el gusto de hablar acerca de este hallazgo, no parece aventurado que pudiera ser fray Juan de la Misericordia, que vivió á principios del siglo XVII, individuo de la orden, varón tan ilustrado como virtuoso pero la opinión más generalizada era según algunos sacerdotes, que el esqueleto debía ser de un obispo de la referida orden de carmelitas.

El conjunto ofrecerá un aspecto verdaderamente fantástico. La gran decoración estará iluminada por la parte posterior. En el presbiterio no habrá más que seis enormes blandones, únicas luces que estarán á la vista de los fieles.

COMENDADORAS DE SANTIAGO (CALLE DE QUIÑONES) El año 1680 fundó D. Felipe IV este monasterio con las limosnas que al efecto le legaron D. Inigo de Zapata y su esposa. El legatario fué presidente del Consejo de Ordenes.

En el cuadro con que se sustituyó el incendiado, que es el que hoy existe, se destaca entre las figuras de segundo término una, cuya fama es fiel retrato de la de un individuo que sirvió de modelo al artista, dependiente entonces de la parroquia.